



INVESTIGACION

ASTRÓLOGOS, ¡POR FAVOR! MIRAD LA WEB DEL LASCO (SOHO). NO ES TAN DIFÍCIL ENTENDER POR DÓNDE TRANSITA EL SOL

Josep Emili Arias
cel_ras@hotmail.com

Nunca pensé que la óptica de un satélite de investigación solar, LASCO (SOHO), tuviese la utilidad tan didáctica de visualizar, de forma tan ilustrativa, el engaño y el fraude de una pseudociencia anacrónica y desfasada, tanto en el tiempo, en los grados y en la mentalidad: hablamos de la Astrología. El Sol no transita por el lugar y el tiempo que nos marca el horóscopo zodiacal.

«La primera gran virtud del hombre fue la duda y el primer gran defecto el dogma», (Carl Sagan).

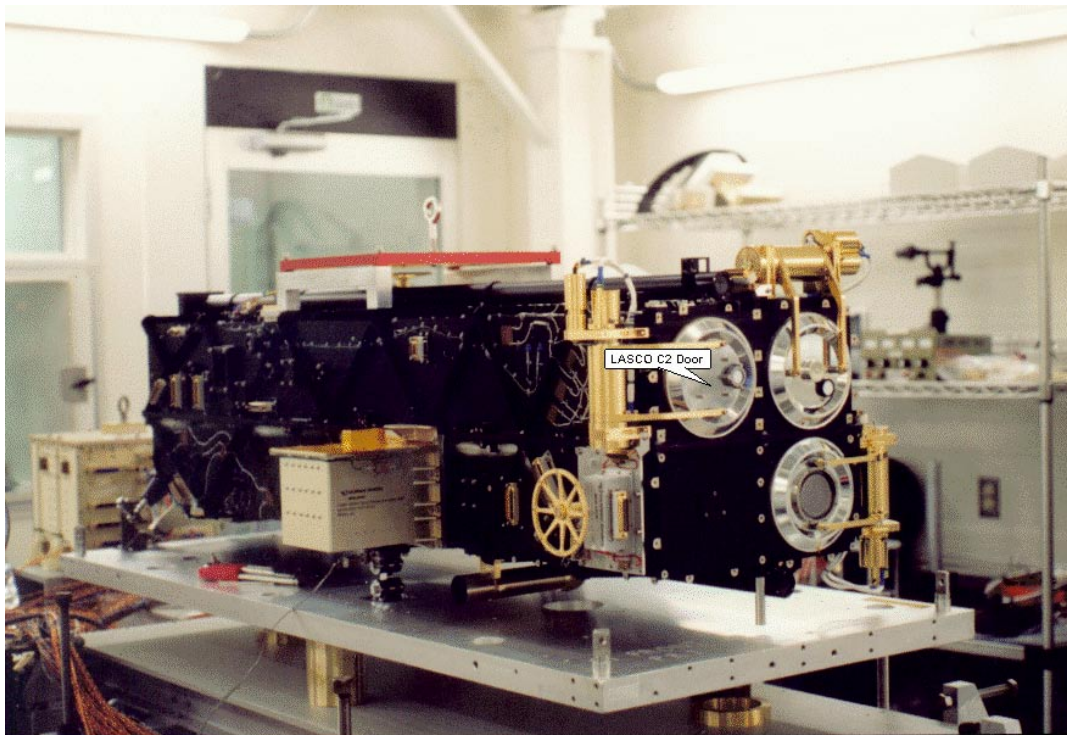
Bien es cierto, que existe una tendencia natural muy extendida a satisfacer más el asombro y la fascinación que la razón y el discernimiento, pero nunca pensé que la óptica de un satélite de investigación solar, LASCO (SOHO), tuviese la utilidad tan didáctica de visualizar, de forma tan ilustrativa, el engaño y el fraude de una pseudociencia anacrónica y desfasada, tanto en el tiempo, en los grados y en la mentalidad; hablamos de la Astrología. El Sol no transita por el lugar y el tiempo que nos marca el horóscopo zodiacal. (imagen 1)

Todavía en tiempos del matemático y astrónomo

Johannes Kepler (1571-1630) la astronomía y la astrología aún iban cogidas de la mano. El mismo Kepler confeccionaba cartas astrales a reyes, duques y príncipes. Aunque nos pueda parecer extraño, el padre de la astronomía científica, creía que los sucesos humanos estaban influenciados por los tránsitos astrales en el cielo. Sin embargo, hay autores que afirman que nunca fue astrólogo por vocación sino por razones lucrativas¹. Tan cierto, que siempre trató de forma muy despectiva a la astrología. Más era sabedor que el círculo eclíptico zodiacal celeste sufría una retrocesión bien apreciable derivada del movimiento de Precesión de los equinoccios, y decía: «La ramera Astrología debe sustentar a

su madre la Astronomía, ya que los salarios de los matemáticos son tan exigüos que necesariamente la madre pasaría hambre si la hija no se lucrara».

De igual forma, el pasado de la ciencia química tuvo su ministerio oscurantista. Pues lo que llamábamos Alquimia era la química utilizada como cábala. Y, lo que llamamos Astrología, no es más, que una astronomía anticuada utilizada



Bloque óptico integral, C1/C2/C3, del LASCO (Large Angle and Spectrometric Coronagraph) antes de ser instalado a bordo del satélite solar SOHO (Solar and Heliospheric Observatory).

Imagen 1

como cábala.

Muchos de los que practican culto y fascinación por los influjos de carácter astrológico manifiestan concepciones de mecánica celestes muy erradas y totalmente confusas, de auténtico embrollo mental. Todo debido al mediático exceso y abuso de literatura de influjo astral y lunar. Pongo un ejemplo: Hace años, principios década de los 90, conocí a un joven adicto a las revistas paranormales que suponía que todas las mujeres del mundo menstruaban a la vez. En otras palabras, creía que el período sexual de todas las mujeres estaba íntegramente sincronizado con el período sinódico lunar (29,5 días), porque había oído decir que tales ciclos eran coincidentes. No aplicó el más mínimo sentido del raciocinio pues tales ciclos, el menstrual y el de la luna, por un azar de la naturaleza sí resultan coincidentes (o cuasi) en su extensión temporal, pero para nada comparten una dinámica sincronizada. Su deducción era errada e inconsistente, más fruto del abandono que de la ignorancia.

La mecánica de los cuerpos celestes no concede el bienestar ni la desgracia

Las creencias y los miedos son libres pero, desde los medios, es todo un despropósito la cantidad de atribuciones de influjo astral que dicen intervenir y repercutir en la fisiología humana. La extracción estadística es una herramienta que resulta satisfactoria y determinante para demoler muchos de estos falsos principios y atribuciones que, de forma sesgada, son asimilados con auténtica fascinación.

Expongamos unos escenarios partiendo de una multitud de personas con todo el abanico de fechas natalicias y de todos los perfiles zodiacales, más con la condición que todas ellas están envueltas en un mismo suceso de fatalidad global, acaecido en un mismo espacio-tiempo. Es el caso de las grandes catástrofes aéreas y los grandes terremotos acaecidos en zonas paupérrimas, donde jamás las estadísticas de mortandad o supervivencia obedecen a patrones selectivos de signo zodiacal que dispuso el horóscopo semanal/mensual. Exponiéndolo más claro, en un suceso de gran catástrofe aérea con varios centenares de víctimas, en ese preciso espacio-tiempo, la naturaleza no sabe nada de privilegios o de

infortunios otorgados por influjo astral a ciertos perfiles zodiacales. El castañazo es para todos los pasajeros y sin excepción. En el desagradable desarrollo de este suceso sólo actúan las fuerzas de la naturaleza, la fuerza de gravedad, las energías de colisión, difusión de la energía, implicaciones termodinámicas, ondas de choque, el factor entropía y, muy excepcionalmente, sólo la disposición y el azar podrán ofrecer algún superviviente. Es decir (y perdóneme si suena ofensivo), nunca van a extraerse estadísticas que afirmen: «Tras este grave accidente aéreo, los Géminis y Acuario ni rasguño». Como tampoco se da la llamada -premonición selectiva-, es decir: «Los Piscis habían cancelado el billete del pasaje». A tal respecto, lo que llamamos premonición, no deja de ser un cúmulo de subjetividades.

Otro ejemplo: En los dramáticos atentados a las Torres Gemelas de Nueva York (el 11-S) en el cómputo total de fallecidos, tanto en los impactos como en los desplomes, los hubo de toda condición zodiacal. Entonces cabe preguntarse: ¿En esa semana de septiembre todos los horóscopos vaticinaban fatalidad/tragedia/infortunio para todos los doce signos zodiacales?.

Por tanto, no existen extracciones estadísticas que correlacionen episodios y sucesos humanos con influjos astrales zodiacales. Respecto a la falacia de que los influjos de la Luna Llena inducen a la violencia porque dicha fase lunar predispone -o dispone- nuestro cuerpo a la secreción de hormonas endógenas que incitan al estrés, la ansiedad y la irritabilidad; decir a este respecto, que hasta la fecha de hoy jamás ninguna jurisprudencia ha admitido en delitos de violencia criminal la eximente de conducta alterada por influjo lunar/astral. Es más, las estadísticas criminales sobre la violencia de género no muestran ninguna correlación, o querencia, entre el momento del suceso-homicidio (día de autos) y una determinada fase lunar. La estadística criminal no detecta ni aprecia ninguna acentuación del delito con una determinada fase lunar.

El test de los gemelos es demoledor

Si aplicamos la *navaja de Occam* a la astrología ésta queda invalidada con el test de los gemelos (embarazo *monocigótico*, duplicación del cigoto) por ser la explicación más simple y lógica. Si aplicamos el principio

elemental de la astrología: donde tras un parto de gemelos monocigóticos cuyos fetos comparten idéntica carga genética, el mismo tiempo de gestación y, en ocasiones, la misma placenta, por el hecho de compartir idéntico influjo astral-natal (idénticas posiciones astrales en el parto), esto obliga a que sus destinos discurran iguales, compartiendo en *Real-Time* un mismo estado psíquico-emocional. ¡Craso error!. El suceso del fallecimiento por muerte natural nunca es compartido.

El hecho cierto es que estos gemelos en el transcurso de sus vidas van a sufrir enfermedades, accidentes, fatalidades y otras circunstancias vitales y de contextualidad totalmente distintas, siendo estas influencias del entorno las que sí determinarán sus propios destinos, sus propios estados psíquico-emocionales y les condicione su carácter. Lo que lleva a afirmar que cualquier posible efecto o influjo astral en el momento del parto será insignificante comparado con las influencias del entorno y la herencia genética.

Más aún, si a cada uno los gemelos los llevamos a diferentes astrólogos para que predizcan su carácter y su futuro (su carta astral vital), el resultado son unos vaticinios dispares, con personalidades discordantes y proyecciones de futuro muy divergentes.

Entonces, ¿Por qué las predicciones sobre un idéntico perfil o signo zodiacal resultan tan dispares de un astrólogo a otro?. Parece ser que no hay una homologación de criterios a la hora de interpretar los influjos astrales.

A la astrología, como arte de la videncia, no se le puede exigir la lógica y menos el método científico, ni tan siquiera exigirle una básica unificación de criterios corporativos porque, sencillamente, no hay criterio. La astrología, como toda futurología, es el artificio del hípersimbolismo, la elucubración y la cavilación más inútil. Lo único positivo que podemos encontrar en los consultorios de clarividencia y otros oráculos mediáticos es que éstos dan de comer a sus familias, pero a costa de la ignorancia de otras.

Vale la pena leer este breve compendio valorativo de Carl Sagan sobre la astrología en su libro, *El mundo y sus demonios*²:

“Se pueden formular un buen número de críticas válidas de la astrología: por ejemplo, su aceptación de

la precesión de los equinoccios al anunciar una «era de Acuario» y su rechazo de la precesión de los equinoccios al [continuar confeccionando] confeccionar horóscopos; su ignorancia de la refracción atmosférica; su lista de objetos supuestamente celestiales que se limita principalmente a objetos conocidos por Tolomeo en el siglo II e ignora una enorme variedad de nuevos objetos astronómicos descubiertos desde entonces; [...] la imposibilidad de la astrología de pasar el test de los gemelos idénticos, las importantes diferencias en horóscopos hechos a partir de la misma información de nacimiento por diferentes astrólogos, etc.”

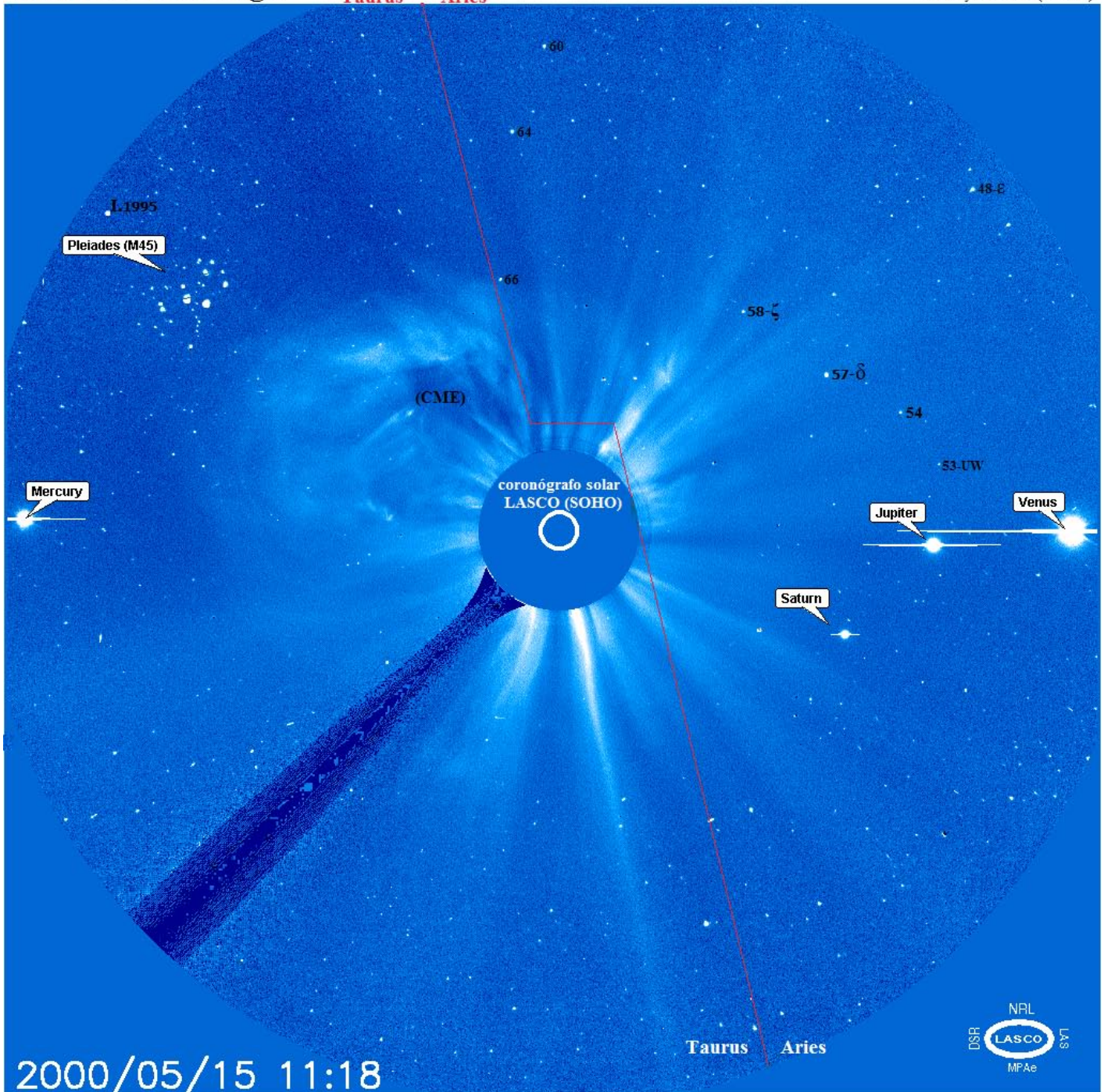
Con LASCO visualizamos esta retrocesión gradual de todo el planisferio celeste

El satélite SOHO (NASA-ESA) ha supuesto la mayor tecnología puesta en órbita (1995) para conocer, más a fondo, la actividad y las dinámicas del Sol. La óptica eclipsal del coronógrafo LASCO (SOHO), con la proyección solar de su tránsito a través del carrusel de constelaciones zodiacales, nos ofrece unas imágenes muy didácticas para entender y desterrar las falacias de la astrología, una pseudociencia anacrónica y totalmente desfasada con la astronomía experimental.

Esta imagen del coronógrafo LASCO tomada el 15/may/2000, y ubicada en el video del LASCO C3 CME *catalog*³, nos muestra el posicionamiento real del Sol a su entrada en la constelación de Tauro en dicha fecha. También muestra el inconfundible cúmulo abierto de las Pléyades junto a una ocasional eyección de masa coronaria solar (CME)⁴. De esta forma tan visual (imagen 2) vemos que el Sol ya no se proyecta sobre las mismas coordenadas zodiacales establecidas desde antaño, a comienzos de la Era cristiana, por la astronomía antigua. El horóscopo, con el paso del tiempo, ha quedado irremediablemente desfasado.

Según las efemérides astronómicas actuales el Sol entra en Tauro el 14/may y lo transita hasta el 21/jun, cuando tiene su entrada en Géminis. Por contra, según reza el anacrónico horóscopo astrológico, nuestro Sol entra en la “casa” zodiacal de Tauro el 20/abr y la transita hasta el 20/may. (Imagen 2)

Definimos el Primer Punto de Aries (Υ) como la intersección del ecuador celeste con el plano de la eclíp-



2000/05/15 11:18

Efemérides astronómicas actuales: el Sol entra en Tauro el 14/mayo y lo transita hasta el 21/jun, cuando tiene la entrada en Géminis. En la imagen de LASCO, a 15/mayo, al Sol todavía le faltan a recorrer 36° grados celestes para llegar a la constelación de Géminis.

Según la conjetura astrológica: el Sol entra en la "casa zodiacal" de Tauro el 20/abr y la transita hasta el 20/may. El 21/may el Sol entra en Géminis y se sale el 20/jun (a Cáncer). Cuando en la realidad el 21/jun, el Sol, está saliendo de Tauro para meterse en Géminis.

Conclusión: todo el círculo de constelaciones zodiacales (centradas en la eclíptica) sufre una retrocesión gradual y acumulativa con respecto a la proyección solar (Precesión equinoccial provocada por el eje terrestre). En 2.000 años hay una retrocesión acumulada de 28° grados con respecto al punto interseccional o equinoccial de Aries.

(video en SOHO/LASCO CME catalog) http://cdaw.gsfc.nasa.gov/CME_list/UNIVERSAL/2000_05/univ2000_05.html **Imagen 2**

tica y que debido al movimiento de la Precesión de los equinoccios, dicha intersección sufre una retrocesión gradual sobre el ecuador celeste de 50,3'' seg/arc por año. Todo el planisferio celeste global (todas las constelaciones) experimenta esta retrogradación, hacia atrás, siendo de 1° grado por cada 71,6 años.

Hacia el s. II a C. fue establecido este Primer Punto de Aries o de Vernal (de la primavera) como punto de arranque sobre el que partieron las primarias y elementales coordenadas celestes. Este punto equinoccial es donde el plano de la eclíptica toma el valor cero al

cortarse con el plano del ecuador celeste. Poco antes de la Era cristiana el Sol -al inaugurar la primavera-, se proyectaba sobre este Primer Punto de Aries ubicado en la constelación de Aries y muy cerca de la frontera con Piscis. En la actualidad este Punto de Aries (punto equinoccial de la primavera) ya ha retrocedido unos 28° grados sobre la constelación de Piscis y se está acercando a su límite con Acuario, le faltan tan solo 8° grados celestes, unos 573 años. Cuando el Sol, en su proyección sobre el Punto de Aries, de la entrada a la primavera por Acuario tendrá lugar la tan cacareada “Era de Acuario”. Dios sabe qué será de la humanidad y qué poderes se desatarán.

Por tanto, el Sol dejó de entrar en cada una de las 12 «casas» zodiacales en las fechas que lo dictan los signos zodiacales del horóscopo. Con el paso del tiempo todo el planisferio celeste, incluida la franja eclíptica de las constelaciones zodiacales, ha sufrido una retrogradación (retrocesión) gradual y acumulativa respecto al Punto equinoccial de la primavera. Todo ello debido al movimiento de Precesión de los equinoccios ocasionado por el singular balanceo del eje de rotación terrestre, causado éste, por el efecto de gravedad de marea que ejercen la Luna y el Sol.

La no adopción de Ofiuco como 13ª constelación zodiacal

Primero aclarar en favor de la astrología que la constelación de Ofiuco (Ophiuchus), la figura del médico portador de serpientes, nunca fue constelación zodiacal suprimida o retirada por la astrología, simplemente no estuvo introducida. Sabemos que la constelación de Ofiuco es de asimilación más tardía, no obedece a la mitología egipcia, como tampoco a la babilónica. Nunca estuvo documentada en ninguna de ambas culturas antiguas. Fue posteriormente Ptolomeo, en el s. II, el primero que la ubicó en el cinturón eclíptico-zodiacal como figura celeste, entre Escorpio y Sagitario. Por tanto, esta figura zodiacal de Ofiuco no es reconocida por la astrología tradicional de base babilónica-egipcia.

Pero no fue hasta 1928 cuando la Unión Astronómica Internacional (IAU) la introdujo de forma definitiva en el carrusel zodiacal, ubicándola entre la constelación de Escorpio y Sagitario. En las actuales efemérides astro-

nómicas el Sol entra en esta constelación zodiacal el 30/nov y sale el 17/dic, permaneciendo 17 días.

Las extensiones de las «casas» zodiacales tenían incompatibilidades espaciales

Otra crítica fundamental es la total dejadez que la astrología siempre ha mostrado en cuanto que nunca aplicó rigor de cálculo cartográfico para la confección de sus atlas celestes. De aquí vienen las irregularidades e incompatibilidades espaciales en cuanto a las extensiones de las constelaciones ilustradas por la astrología. Para más *inri*, la franja o carrusel eclíptico-zodiacal fue dividido a tramos iguales de 30° grados (30°x12meses=360°). Pero había configuraciones de constelaciones que eran más “extensas” que otras. La extensa constelación de Virgo, la figura de la diosa Perséfone, era imposible que dicha configuración estelar cupiese entera dentro de su propia «casa» zodiacal de 30° grados celestes. Como también era el caso del extensivo Piscis. Las constelaciones de la franja zodiacal ilustradas en los atlas astrológicos no se correspondían con sus acordes regiones espaciales celestes. Algunas de estas configuraciones estelares fueron comprimidas para su disposición y reparto en el carrusel zodiacal.

No fue hasta comienzos del siglo pasado, en 1928, cuando la Unión Astronómica Internacional (IAU) estableció y estandarizó de forma rigurosa las dimensiones y demarcaciones cartográficas de todas las constelaciones celestes.

¿Qué signo zodiacal soy?, ¡Qué embrollo!

Pongamos sólo algunos ejemplos de las efemérides de la astronomía moderna respecto a los tránsitos del astro rey (el Sol) cruzando las constelaciones zodiacales y su desigual permanencia dentro de ellas:

- Piscis, del 12/mar al 19/abr (38 días)
- Aries, del 19/abr al 14/may (25 días)
- Tauro, del 14/may al 21/jun (38 días)
- Géminis, del 21/jun al 21/jul (30 días)
- Cáncer, del 21/jul al 11/ago (21 días)

^^^

- Escorpio, del 21/nov al 30/nov (8,6 días)

Desde el perfil astronómico qué pocas personas Escorpio deben haber en el mundo.

-Ophiuchus, del 30/nov al 17/dic (17 días)

-Sagitario, del 17/dic al 21/ene (35 días)

El desajuste entre las efemérides astronómicas y las arcaicas efemérides astrológicas es total. Un auténtico embrollo mental para aquél que pretenda esclarecer qué signo zodiacal es el que tiene que adoptar. ¿Qué tránsitos tomo, el astronómico o el astrológico, para situar el Sol en el momento de mi nacimiento?.

Como vemos, la permanencia solar dentro de las constelaciones no está sujeta a los clásicos treinta días que tiene asimilados, desde antaño, el horóscopo astrológico.

Si solapamos las anteriores efemérides astronómicas con las arcaicas efemérides astrológicas zodiacales del horóscopo, el resultado es un auténtico disloque. Donde veríamos que unas «casas» zodiacales se sobreponen y sobrepasan unas con otras. Si, a esto, añadimos la arbitrariedad mostrada en los días de permanencia solar dentro de cada «casa», todo ello, conlleva a la nula credibilidad de esta pseudociencia. La actual astrología, en un intento de capear este disloque, ha introducido las llamadas ampliaciones «ascendentes» para cada signo zodiacal. Aún así, jamás la astrología podrá satisfacer los hechos experimentales.

¿Por qué los astrólogos discrepan, entre ellos, con la introducción de Plutón?

Otra vez falla la unificación de criterio. Pues hay astrólogos que introducen en la confección de sus horóscopos y cartas astrales los presuntos influjos del planeta Plutón. Pero la discrepancia no viene por la supresión de su estatus de planeta oficial (ahora planeta menor), como tampoco por el hecho de ser un descubrimiento astronómico reciente (Clyde Tombaugh en 1930).

Explicuemos que la Luna, el Sol y el resto de planetas, en su tránsito por el plano de la eclíptica, se separan de la eclíptica en una amplitud inferior a los 8° grados. Pero Plutón, y aquí radica la crisis, se sobresa 17° grados por encima del plano de la eclíptica. Con ello, al separarse tanto del resto de los astros se introduce en otras constelaciones zodiacales “nuevas” pero nunca reconocidas por la astrología como «casas zodiacales», ya que

el horóscopo astrológico está consagrado desde tiempo inmemorial a las doce «casas zodiacales» en armonía con los 12 meses del año civil. Con este «efecto Plutón» se provoca el reabrir e intercalar nuevas «casas» en el horóscopo. Es un hecho que hacia el 27 de marzo el Sol pasa justo entre las constelaciones de *Piscis* y *Cetus* (la Ballena) con lo que el polémico Plutón se ve obligado a entrar en esta apóstata «casa zodiacal» de *Cetus*, rechazada por la astrología como tal. Ya que con esta intrusiva banda ancha que conlleva Plutón en su tránsito por la eclíptica, deberían acomodarse unas cuantas nuevas «casas zodiacales» más en el horóscopo astrológico provocándose, así, un auténtico cisma. Valga decir que el vocablo -zodiaco- proviene del griego “*zoon-diakos*” que significa rueda o círculo de los animales.

Un influjo en la fisiología vegetal

Como colofón también valga aplicarse la modestia, exponiendo que existen ciertas actividades y dinámicas de la fisiología vegetal que sí responden -de forma experimental y repetitiva- a vínculos correlacionados con fases lunares. Ejemplo: la rapidísima resecaión, putrefacción y carcomida que sufren, de forma inminente, las amputaciones de leños, sarmientos y cañas, ejecutadas en la fase creciente lunar. No es solo cultura popular, es un hecho contrastado, preguntad a los ingenieros agrónomos.

Podría haber otras componentes fuera del factor gravedad que diese con la explicación satisfactoria. Pues el que el todopoderoso *homo tecnólogis* no encuentre el método científico concluyente para resolver un hecho experimental, no conlleva a negarlo. En su época, también hubo gente que se mofaba de que la Luna fuese la responsable de levantar y bajar las mareas, cuando era más atribuible a alguna dinámica interna oceánica. Pero, en medio de tanta mofa, las mareas continuaban subiendo y bajando.

La turbadora cuestión del Destino

Sobre la inquietante cuestión de si las personas tenemos establecido *a priori* un Destino, o predestinación inevitable, que marque el devenir de nuestras vidas, decir a este respecto, que estos desaprensivos futurólogos llegan a afirmar, e incluso a cuantificar, que sí

hay un Destino prefijado e inevitable y que resultará determinante en un 40%, el cual marcará el devenir de nuestras vidas.

Pero no sólo son los astrólogos, videntes y futurólogos los que corroboran la influyente predestinación. También la teología de la Iglesia católica asiente y ratifica el Destino, pero lo consagran desde otra perfil, más incisivo, incontestable y dogmático, que no es otro que la -voluntad de Dios-. La implantación dogmática de que todo está subyugado a la -voluntad de Dios- supuso el gran «cajón desastre» de la teología. Pues, tal dogma, no aguanta la más mínima consideración, de inmediato, surgen multitud de paradojas, entre ellas, la voluntad privativa. Se necesita una mente calenturienta para llegar a afirmar que el cáncer que padece un hijo es designio de Dios.

El dogma fue un privilegio adquirido por las iglesias monoteístas. Con la aplicación del dogma se evita el libre examen, se evita el libre pensamiento, se evitan las preguntas incómodas y se evita la temida duda (no lo consigue). Por ello, con el uso abusivo de dogmas, los teólogos se han «puesto las botas» dilucidando y conjeturando auténticas barbaridades, una de tantas: saber el sexo de los ángeles. Una ociosa teología más entregada a la fascinación que a la necesidad. Con el dogma no hay evolución, hay involución. Con el dogma se instituye el *top approval*, en valenciano, *pegar la cabotá*. Pero, gracias a Dios, la ciencia y su método científico nunca funcionan así. Al contrario, el triunfo y avance de la ciencia radica precisamente en la aportación de ideas y preguntas incómodas. Tal vez, estas cuestiones merecerían reflexionarse en otro artículo sobre la razón y la fe. Quien escribe este artículo es creyente de los Evangelios (de) Jesús de Nazaret, pero muy escéptico en todos los dogmas interesados del hombre.

Personalmente siempre me he negado a toda artimaña de justificar y de idolatrar al Destino o cualquier predestinación. Nada está escrito. Me quedo con la voz del poeta y la claridad del filósofo:

«Caminante, no hay camino, se hace camino al andar»
(A. Machado, 1912)

«Yo soy yo y mis circunstancias» (José Ortega y Gasset, 1914).

Notas:

¹ López Campillo, Antonio, Clones, moscas y sabios. Ed. Planeta. Barcelona, 1998, pp. 125,126.

² Carl Sagan, *El mundo y sus demonios*, Ed. Planeta. Barcelona, 1997 pp. 329-330

³ video en web *SOHO/LASCO CME catalog: (date 2000/05/15, 08:50 UT)*

http://cdaw.gsfc.nasa.gov/CME_list/UNIVERSAL/2000_05/univ2000_05.html

⁴ CME, es el acrónimo en ingles de -eyección de masa coronaria-.